

ACTA DE COMPROMISOS

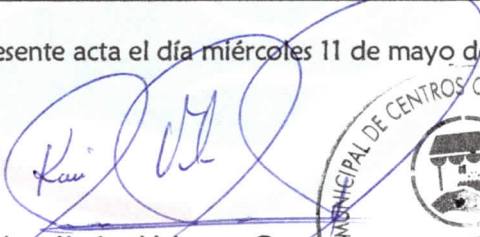
En el marco de lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento General, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), así como su Resolución No. CPCCS-PLC-SG-069-2021-476 y la Guía Especializada De Rendición de Cuentas.

La Empresa Pública Municipal de Centros Comerciales y Camal de Machala, realizó la Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2020, llevada a cabo el día 26 de abril de 2022 en forma presencial, en la cual fueron recogidas las opiniones, sugerencias y demás aportes ciudadanos a los resultados presentados por la Máxima Autoridad durante la gestión 2021, los mismos que serán incorporados dentro del Plan de Trabajo 2022.

Las principales sugerencias y recomendaciones se describen a continuación:

Sugerencias y Recomendaciones	Ciudadano
La Socialización sobre el Mercado Plaza Bicentenario se lo realizará con los comerciantes en mesas de Trabajo	Xavier Laines Tacuri
Aprobación de todas las ordenanzas que correspondan a los mercados municipales	Mario Sagñay
Que se respete a Ordenanza que elaboro la Empresa de Mercados en la ciudad de Machala y sus Parroquias	Kerly Santillán Chávez
Elaboración y aprobación de la ordenanza para regular todo el comercio en Machala y sus parroquias	Edgar Amanta Armijos

Para constancia, se suscribe la presente acta el día miércoles 11 de mayo del 2022.

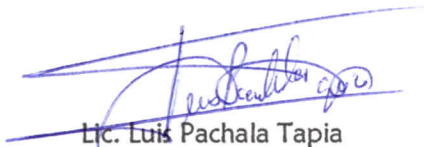

Ing. Karina Valarezo Quevedo
GERENTE GENERAL
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTROS
COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA, EPMCCC-EP




Ing. Cristóbal González Sarmiento
Director Técnico Administrativo


Ing. Daniela Orozco Batallas
Analista de Planificación y Gestión


Ing. Gabriela Aguilar Zárate
Analista de Comercialización


Lic. Luis Pachala Tapia
Analista de Comunicación



**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
DE CENTROS COMERCIALES Y
CAMAL DE MACHALA**

Sr. Edgar Amanta
Mercado de Mi Ciudad

Sra. Kerly Santillán
Centro Comercial Municipal Las Palmeras

Sr. Jorge Peralta
Mercado 25 de Junio